

RES. 654/2021

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS**

EN SESION DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021

(E. E. N° 2021-17-1-0001078, Ent. N° 679/2021)

VISTO: el expediente remitido por el Ministerio de Salud Pública relativo a la transferencia de fondos a favor de la Comisión de Apoyo del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, correspondiente al ejercicio 2021;

RESULTANDO: 1) que la mencionada transferencia asciende a un monto de \$13.155.660 y está documentada en las Afectaciones N° 014 y N°015;

2) que la erogación se atenderá con cargo al Inciso 12 “Ministerio de Salud Pública, Unidad Ejecutora 104 “Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos”, Objeto del Gasto 553, Auxiliar 017, Proyecto 000, financiación 1.2 “Recursos con Afectación Especial” al Programa 440 la suma de \$ 9.879.433 y al programa 443 la suma de \$909.544 y Financiación 1.1 “Rentas Generales” programa 440 la suma de \$2.366.683;

CONSIDERANDO: 1) que las actuaciones se ajustan a lo establecido en la Ley de Presupuesto Quinquenal 2020 – 2024 N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020;

2) que deberá rendirse cuenta documentada de la partida, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 132 del TOCAF y la Ordenanza N°77 de este Tribunal;

3) que, deberá darse cumplimiento a los establecido en los artículos 159 y 177 del TOCAF;

4) que, como resultado de las verificaciones efectuadas, no existen observaciones que formular;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1)** Cometer al Contador Auditor destacado ante el Ministerio de Salud Pública la intervención del gasto por el importe de \$ \$13.155.660, una vez verificado que no existan partidas pendientes de rendición por parte de la Comisión referida;
- 2)** Téngase presente lo expresado en el Considerando 2 y 3;
- 3)** Comuníquese a la Comisión de Apoyo del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, al Contador Auditor destacado ante el Inciso; y
- 4)** Devuélvase.

cr